



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de febrero del 2018

En la Ciudad de Hermosillo el día 28 de febrero 2018, a las 12:00 horas, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñiz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación y Cultura; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización; y Juan Antonio López Olivarría de la Comisión Presidente de la Comisión Honor y Justicia.-----

-----HECHOS-----

1. Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia:

Delegaciones presentes: Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas, Deportes, Derecho, DIFUS, DICTUS, Economía, Enfermería, Física, Geología, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Medicina, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, Polímeros y Materiales, FMI Caborca, Del. Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, Del. Santa Ana, Delegación Nogales, Pensionados y Jubilados.

Delegaciones que no estuvieron presentes: Agricultura y Ganadería, DIPA, Historia, Ing. Civil y Minas, Letras y Lingüística, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Cajeme, CQBA Navojoa
Se verifica que hay quórum para iniciar la reunión.

2. Aprobación del Orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Cuauhtémoc González Valdez propone el orden del día en los siguientes términos.-----

- 1.-Lista de Asistencia. (Anexo 1)
- 2.-Aprobación del Orden del día. (Anexo 2, citatorio)
- 3.-Lectura y aprobación de las actas anteriores
- 4.- Problemática del ISSSTESON
 - a) organización del plebiscito
- 5.- Revisión Salarial
- 6.-Propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de marzo del 2018.
- 7.-Asuntos Generales

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

----- **24 votos a favor**----- **0 en contra**----- **0 abstenciones**-----

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se da lectura del acta número 03 del 12 de febrero del 2018 y se somete a su aprobación.

----- **24 votos a favor**----- **0 en contra**----- **2 abstenciones**-----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de febrero del 2018

4.- Problemática del ISSSTESON

a) organización del plebiscito

1. El Secretario General informó que en esta sesión se hace entrega de una papeleta de votación para el "Plebiscito STAUS", sobre la problemática del ISSSTESON, elaborado por la Comisión del ISSSTESON que dice así: ¿Estás de acuerdo que el STAUS proponga ante la Universidad y el ISSSTESON incrementar el 1% de tu cuota como trabajador académico y cotizar el 2.38% del total de tu prima de antigüedad, con la finalidad de obtener una jubilación con el 100% de tu salario integrado? Con las opciones **SI** y **NO**. Además un pronunciamiento del CGD del STAUS (anexo 3).
2. El maestro Sergio Barraza dijo que esta propuesta que se va a poner a consideración de los maestros, surge ante la amenaza del ISSSTESON de desincorporar a la UNISON y suspender servicios de salud y las pensiones, jubilaciones con el pretexto de que no estamos cotizando conforme a la ley con el 17.5% de las aportaciones del sueldo integral. El maestro Informó que esta propuesta está elaborada por la Comisión del ISSSTESON del STAUS, y consiste en el incremento del 1%, es decir pasar del 6% que se aporta actualmente al 7%. Y además incluir el 2.38% de la prima de antigüedad, con el objetivo de lograr la jubilación con el 100% del salario incluyendo los demás programas (fondo complementario, incentivo a la jubilación y despensa). También dijo que la autoridad universitaria coincide con la propuesta de aumentar la cuota en 1%, pero difiere en la propuesta de aportarle el 2.38% del total de la prima de antigüedad y propone 0.7% en ese rubro (10% de la prima de antigüedad), Barraza dijo que esta propuesta no llevaría a los maestros de la UNISON jubilarse con el 100%.
3. El maestro Javier Parra comentó que también se solicitará a la Universidad que ponga lo correspondiente en porcentaje.
4. La maestra Susana Pastrana delegada de Caborca, dijo que la maestra Rosa María Montesinos se comprometió con el sindicato en el IV CGR a no firmar nada si los trabajadores no están de acuerdo. Explicó también que aportar 2.38% de la Prima Antigüedad a la postre va a traer beneficios, por último comentó que este asunto debería interesarle a todos los maestros y más a los que están a punto de jubilarse.
5. El maestro Enrique Hugues comentó que el 2.38% difiere del que propone la autoridad, pero que esta sería la propuesta del sindicato en caso de que así se decida en el plebiscito y habría que defenderlo, también dijo que se debería explicar bien a donde se va el 1% y a donde el 2.38%.
6. El Secretario de Trabajo y Conflictos dijo que todo este problema deriva de que el ISSSTESON plantea que el Convenio que se tiene con la Universidad de 1990 está fuera de la ley y por lo tanto no se está cotizando como se marca, mencionó que a los otros Institutos afiliados les aumentó 0.5 % la cuota en servicio médico y 10% en jubilación, informó que la propuesta del STAUS es aumentar ese 0.5% en servicio médico y el 0.5 % restante se iría a pensiones y jubilaciones. Barraza también dijo que en caso que la respuesta del Plebiscito diga "sí" habría otro proceso para llegar a un acuerdo con la Universidad, con el STEUS, y con el ISSSTESON. El maestro Barraza también dijo que si prospera la propuesta de cotizar el 2.38%, se seguiría contando con los 2 programas adicionales de jubilación que se tienen para llegar al 100% en jubilación, indicó que dependiendo de los estudios actuariales de toda la problemática, se decidirá que vía tomaría el sindicato, una opción sería quedarnos con esos fondos, y otra se seguir incrementando la prima de antigüedad con el ISSSTESON.
7. El maestro Rodrigo Parada delegado de Jubilados y Pensionados, opinó que se hizo la petición en el Pliego Petitorio de que todos las cuotas del ISSSTESON fueran contempladas para conseguir más



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de febrero del 2018

aumento salarial por parte de la Universidad, Rodrigo Parada dijo respecto al 2.38% que desde hace tiempo los maestros han querido incrementar la aportación a seguridad social, pero el ISSSTESON se ha negado y lo ha condicionado a la firma del nuevo convenio. Expresó que la delegación de Jubilados queda fuera de la votación porque ellos no están sujetos a estas aportaciones, pero no están de acuerdo que se modifique el convenio,

8. Alfredo Heredia delegado de Contabilidad mencionó que se tienen muchos años luchando por cotizar más al ISSSTESON. Indicó que debe quedar claro que este aumento de cuotas, no significa aceptar un convenio nuevo con el ISSSTESON. El maestro Heredia comentó que inclusive en el pasado se buscaron otros mecanismos como los complementos de la jubilación y ve más riesgo financiero incrementar la cotización a los incentivos. Pide a la mesa que se proyecte el descuento con números para que se vea el impacto que se tendría.
9. El maestro Barraza presentó un ejemplo con el descuento que se hace actualmente del 6% y lo que afectaría si le aplicamos el 7%, dijo que para cada caso es diferente depende del nivel y de la antigüedad que se tenga. También expuso detalladamente como impactará el descuento que se tendría si aportamos el 2.38% de la antigüedad (anexo 4).
10. El maestro Enrique Hugues pide que se haga llegar este ejemplo para distribuirlos entre los compañeros, dice también que hay que revisar los otros aspectos punitivos, como el promedio de los 3 años para calcular el monto de la jubilación, el incremento de años de servicio, la amenaza de que si la Universidad no cotiza se castigue al trabajador etc.
11. El maestro Isabel Dorado, dijo que entiende que es una propuesta de arranque, indicó que esta se hace en un acto de buena voluntad del ST AUS y que debería de estar ligada a una buena revisión salarial, dijo que en caso de que aumente la cuota del 1% al ISSSTESON, la Universidad debería de aumentar el 1% o más después del tope salarial.
12. El maestro Barraza comentó que la petición está hecha en el Pliego Petitorio, donde se plantea que se deben hacer gestiones para lograr una revisión por encima del tope salarial.
13. La maestra Edith Sarracino, del departamento de Psicología Comunicación, dijo que hay puntos importantes que debería de agregar al pronunciamiento, como el respeto de los derechos y los años de servicio.
14. El maestro Rodrigo Romero, delegado de Psicología y Cs. de la Comunicación, solicita que en la papeleta se ponga el objetivo del Plebiscito para informar a los maestros que no asisten a las juntas delegacionales y a las asambleas.
15. El maestro Alfredo Heredia delegado de Contabilidad dijo que la Comisión tiene que difundir y subir a la plataforma del ST AUS, 1) la explicación con números, 2) el pronunciamiento, y 3) la propuesta del aumento del 2.38%, para que los compañeros vean cómo va a impactar el descuento. Y propone que a partir de inmediato se hagan rondas de visitas a las delegaciones y también hace un llamado a los delegados para que informen.
16. El secretario General informó que se tiene la propuesta de papeleta, una propuesta de pronunciamiento, dijo que se le dará difusión pertinente al plebiscito, mencionó también que se van a hacer rondas delegacionales.
17. El maestro Javier Parra propone que se vote por partes, primero la papeleta, luego el pronunciamiento, luego la parte operativa.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 04/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de febrero del 2018

18. El maestro Benito Pérez propone que se le agregue un “**hasta**” hasta el 2.38%, y “**hasta**” el 1%
19. La maestra Susana Pastrana, delegada de Caborca, dijo que en la papeleta esta correcta así, dijo que estamos de acuerdo en cotizar el 2.38% y ni más ni menos dice que con él **hasta** estaríamos desde el 0.1% hasta el 2.38%
20. El maestro Pablo Ibarra, delegado de Matemáticas, dijo que no debe de venir el “hasta” en el aumento del 2.38%.
21. El delegado de medicina, Miguel Ángel Serdio Santillán, pide a la mesa que se declare suficientemente discutido el punto para poder pasar al siguiente punto.

El Secretario general procedió a someter a votación las propuestas:

- a) Se somete a consideración la papeleta del Plebiscito con la redacción original sobre la problemática del ISSSTESON.

-----**23 votos a favor**-----

- b) Se somete a consideración la papeleta del Plebiscito con la redacción original más el agregado del “hasta” sobre la problemática del ISSSTESON

-----**4 votos**-----

-----**1 abstención**-----

Se acuerda inciso a).

Se acuerdan los 8 puntos de pronunciamiento del Plebiscito, más los siguientes agregados: 1) Que la Universidad aportará lo correspondiente; 2) Que se respeten los derechos de los académicos en jubilación y prestaciones. Y se le da el voto de confianza a la Comisión del ISSSTESON para la redacción final.

-----**21 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**-----

A las 14:00 horas se acuerda una hora más de esta reunión para que concluya a las 15:00 horas
-----**19 votos a favor**-----**0 en contra**-----**1 abstención**-----

Se acuerdan fechas horarios y ubicación de las urnas. (Anexo 5)

-----**21 votos favor**-----**0 en contra**-----**1 abstención**-----

5.- Revisión Salarial

- a) Se entregaron 3 documentos 1) Primer informe resumido de trabajo de la Comisión Negociadora STAUS, 2) Pliego Petitorio y 3) Pliego de Violaciones (anexo 6)
- b) El maestro Barraza comentó que la información del anexo es lo que tiene hasta el momento.
- c) El Secretario General informó que a diferencia de años anteriores se percibe un cambio positivo de actitud de la Administración Universitaria.
- d) Roberto Jiménez entregó una encuesta sobre la situación académica laboral para que los compañeros delegados la entreguen a los compañeros académicos, dijo que este formato trata de sacar anomalías o la disfunción de las academias, análisis de carga programable plazas desiertas,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de febrero del 2018

plazas que no se concursan etc. y se les pide que las hagan llegar al STAUS, para completar el pliego de violaciones (anexo 7).

- e) El maestro Enrique Hugues dijo que esta encuesta es necesaria para detectar casos concretos de violaciones, para que los casos tengan mas elementos de argumentación, dijo que la autoridad universitaria en la mesa de negociación pidió ejemplos específicos de violaciones.
- f) El maestro Barraza manifestó que se debe mandar al STAUS toda la información relacionada al EPA, por ejemplo, si hay plazas vacantes en el departamento, si ya se convocaron y quedaron desiertas, si hubo impugnaciones y la división no las atendió etc. y todo lo que tenga que ver con el EPA, porque es un tema que la autoridad no quiere ceder.
- g) Roberto Jiménez comentó que le informó a la autoridad que todas las medidas académicas que se tomaban afectaban a los académicos y a las academias.

6.- Propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de marzo del 2018.

El Secretario General presenta la propuesta del Comité Ejecutivo de que el Consejo General de Delegados convoque a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de marzo del 2018. En el centro de las artes de la Universidad de Sonora, a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

- 1) Lista de asistencia
- 2) Nombramiento de un Presidente de Debates
- 3) Instalación de la Asamblea General Extraordinaria
- 4) Informe del Secretario General sobre la situación actual del proceso de revisión salarial 2018, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
- 5) Análisis y discusión sobre la situación del proceso de revisión salarial 2018, así como del avance relacionado con las violaciones al CCT.
- 6) Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por revisión salarial.
- 7) Definir y emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al CCT, así como fecha y hora de un posible estallamiento de huelga.
- 8) Asuntos generales.

Se procede a votar la propuesta:

-----**23 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**-----

7.-Asuntos Generales

- a) **Problemática de la maestra Edith Sarracino del departamento de Psicología y Cs. de la Comunicación.**
 - 1. La maestra Edith Sarracino informó que ha tenido problemas con tres grupos a los que imparte clases, los cuales solicitaron su cambio. Informa que al momento de estar platicando con uno de los grupos, en presencia de representantes del STAUS, se presentó el Jefe del Departamento con una mala actitud hacia ella frente al alumnado, por lo cual la maestra señala hostigamiento laboral por parte de él y hace un llamado al CGD para que se pronuncie en apoyo. Dijo que su asunto ya se atiende por la Secretaría de Trabajo y Conflictos.
 - 2. La maestra Susana Pastrana comentó que lo que plantea la maestra Sarracino se debe tratar con seriedad y respeto como sindicato, y que no podemos permitir que un jefe se presente frente a los estudiantes y deje sin defensa a los maestros.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 04/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de febrero del 2018

3. El Secretario General informó que existen antecedentes de este Jefe de Departamento, indicó que ya ha sido acusado de acoso laboral por otros compañeros, señaló también que no es un caso aislado y que el ST AUS debe hacer un pronunciamiento fuerte y darle todo el respaldo a la maestra.
4. El maestro Pablo Ibarra opinó que la maestra debería acudir primero a otras instancias antes de traer este asunto al CGD.
5. El Maestro Javier Parra comentó que sí vale la pena hacer un pronunciamiento por el ST AUS, por la reincidencia de este Jefe de Departamento, le parece bien que el CGD haga un pronunciamiento en apoyo a la maestra y que se respete el CCT.
6. El asesor externo licenciado Martín García informó que coincide en la reincidencia de este Jefe de departamento, informó que todos los días los académicos se enfrentan a temas de este tipo, y resulta que no se pueden tomar actitudes que denigren al trabajador.
7. El maestro Enrique Hugues expresó que habiendo jefes de departamento que violan los derechos de los trabajadores deben ser reportados al Sindicato y, para los casos de acoso laboral, dijo que se debería de exigir a la Universidad un protocolo de atención que incluya la realización de una investigación administrativa contra los jefes de departamento que estén en esta situación.
8. La maestra Edith Sarracino pidió una acción pronta.
9. El maestro Barraza dice que ya se está atendiendo este caso, y se debe insistir en el derecho laboral de la maestra, coincide en que se requiere un protocolo de actuación para estos casos y agregó que hay plena disponibilidad para atender este caso.

Se acuerda: 1) solicitar un protocolo de actuación, 2) solicitar se inicie una investigación administrativa al Jefe del Departamento de Psicología y Cs. de la Comunicación, 3) El CGD se pronuncia en respaldo de la maestra Edith Sarracino.

-----13 votos a favor -----0 en contra-----1 abstención

b) Entrega de informes generales del IV CGR.

Por último El maestro Roberto Jiménez hizo entrega de un informe del IV CGR. (Anexo 8)

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:07 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. CUAUHEMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).